





2014119

COPIA PRESENTADA POR ORIGINAL  
NOTARIO EN MONTECRISTI



2013	13	09	01	P3944
------	----	----	----	-------

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS SEÑORES HERNAN AUGUSTO Y GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ROMELIA TOMALA PINTO.

CUANTÍA: \$ 9.207,23

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, Hoy Trece de Septiembre del año Dos Mil Trece; Ante mí, Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vélez, Notario Público Primero del Cantón: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte y por sus propios derechos los señores **HERNAN AUGUSTO NAVARRETE TOMALA**, Soltero, Estudiante, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno tres cuatro seis seis cuatro cinco - ocho; y, **GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA**, Soltero, Estudiante, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno seis uno cero tres cuatro cero - cinco; y, por otra parte, por sus propios derechos la señora **MARIA ROMELIA TOMALA PINTO**, Divorciada, Empleada Pública, portadora de la Cédula de Ciudadanía Trece cero cuatro siete tres siete cinco cinco - dos.- Los comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentados su respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otórgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y

Sillo  
09/23/13

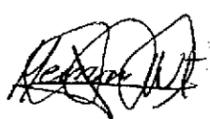
resultados de esta Escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración de la presente Escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, por una parte y por sus propios derechos los señores HERNAN AUGUSTO NAVARRETE TOMALA y GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA, parte que para los efectos de este contrato se les denominará " LOS VENDEDORES "; y, por otra parte, por sus propios derechos la señora MARIA ROMELIA TOMALA PINTO, a quien en lo posterior se le llamará denominará " LA COMPRADORA ". SEGUNDA: ANTECEDENTES: HERNAN AUGUSTO NAVARRETE TOMALA y GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA, siendo Menores de edad, y representados por sus señores Padres RAMON HERNAN NAVARRETE SOSA y MARIA ROMELIA TOMALA PINTO, adquirieron un predio ubicado en la Parroquia Tarqui, jurisdicción del Cantón Manta, por Compraventa de Derechos y Acciones a los Herederos del causante señor José Agustín Sornoza, mediante Escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, el Diez y nueve de Octubre del año dos mil uno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Veinte y uno de Marzo del año dos mil dos. Predio que mide DIEZ VARAS ( OCHO METROS CUARENTA CENTIMETROS ) de Frente por DIEZ VARAS ( OCHO METROS CUARENTA CENTIMETROS ) de Fondo, linderando de la siguiente forma: POR EL FRENTE: Calle Pública; POR ATRÁS Y UN COSTADO:

COPIA PRESENTADA  
AS 7  
NOVIEMBRE 2011  
NOTARIO DE MONTECRISTI

Propiedad de los mismos vendedores; y, POR EL OTRO COSTADO: Callejón libre.- TERCERA: ACEPTACION.- Los señores HERNAN AUGUSTO NAVARRETE TOMALA y GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA, por medio de esta cláusula tienen a bien Aceptan la Compra que les hicieron a sus nombres y representación sus señores Padres RAMON HERNAN NAVARRETE SOSA y MARIA ROMELIA TOMALA PINTO; mediante Escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, el Diez y nueve de Octubre del año dos mil uno, por convenir a sus intereses. CUARTA: VENTA.- Enunciado lo anterior, manifiestan los vendedores, señores HERNAN AUGUSTO NAVARRETE TOMALA y GABRIEL ALEXANDER NAVARRETE TOMALA, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MARIA ROMELIA TOMALA PINTO, la Totalidad del lote de terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos ya mencionados anteriormente.- QUINTA: TRADICION.- Por lo tanto los vendedores transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales y como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- SEXTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa pactado por las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE 23/100 DOLARES, valor que los vendedores declaran tenerlo recibido en dinero de legal circulación de parte de la compradora, sin tenerlo por este concepto a reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además los vendedores bajo juramento que el lote de terreno materia de este

COPIA PRESENTADA  
COPIA ORIGINAL  
A: [illegible]  
NOTARIO DE MONTECRISTI

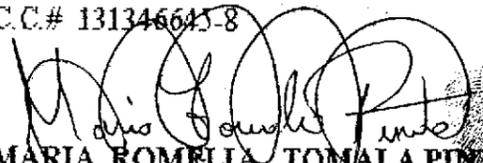
contrato se halla libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con los términos de ley.- SEPTIMA: ACEPTACION.- La Compradora acepta el contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con las cláusulas establecidas en este Contrato.- LA DE ESTILO: Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este Instrumento y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Jorge Delgado Delgado, Matrícula Número Setecientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como documentos habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta. Se comprueba el pago de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los señores otorgantes por mí El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-

  
HERNAN NAVARRETE TOMALA

  
GABRIEL NAVARRETE TOMALA

C.C.# 131346645-8

C.C.# 131610340-5

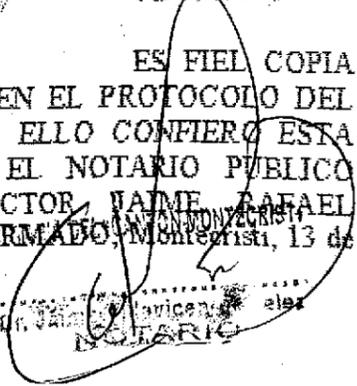
  
MARIA ROMELIA TOMALA PINTO

NOTARIA DEL CANTÓN MANTALA

Dr. Jaime Rafael Villavicencio Velez

C.C.# 130473755-2

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI POR MI EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE ESTE CANTÓN DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, SELLADO Y FIRMADO, MANTALA, 13 de Septiembre del 2.013.- EL NOTARIO.-

  
NOTARIO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86013

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NAVARRETE TOMALA HERNAN Y HNOS. DIASORNO  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
20141190000 R.12 DE OCTUBRE C.105 CALLEJON  
Manta, veinte y seis de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*[Firma]*  
Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



*[Firma]*  
COPIA DE ESTE DOCUMENTO  
AS FIANZA DE SU ORIGINAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0271106

102

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b> CI/RUC: : NAVARRETE TOMALA HERNAN Y HNOS. D. ASORNO NOMBRES : RAZÓN SOCIAL: B/12 DE OCTUBRE C. 105 CALLEJON DIRECCIÓN :	<b>DATOS DEL PREDIO</b> CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:
--	---

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA:	06/09/2013 10:22:52
FECHA DE PAGO:	
ÁREA DE SELLO	
	

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: ~~jueves, 05 de diciembre de 2013~~  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

DONDE SE QUIERE PRESERVAR  
 LA ORIGINALIDAD  
 DEL ORIGINAL  
 SE DEBE USAR  
 ESTE ORIGINAL

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]*

9/6/2013 9:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-01-41-19-000	70,56	9207,23	95249	198589

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
105750562	NAVARRETE TOMALA HERNAN Y GABRIEL DIASORNO	BARRIO 12 DE OCTUBRE CALLE 105 CALLEJON	Impuesto principal	92,07
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,62
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	119,69
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	119,69
04737552	TOMALA PINTO MARIA ROMELIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 9/6/2013 9:59 NARCISA CABRERA  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 6 SEP 2013

CANCELADO POR EL MUNICIPIO DE MANTA  
 NARCISA CABRERA  
 CABRERA TUAR NARCISA  
 MANTA, CANTÓN MANTA



*[Handwritten signature]*



9/6/2013 10:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-01-41-19-000	70,56	9207,23	95250	198590

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305750562	NAVARRETE TOMALA HERNAN Y GABRIEL D/ASORNO	BARRIO 12 DE OCTUBRE CALLE 105 CALLEJON	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	26,43
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	27,43
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	27,43
1304737552	TOMALA PINTO MARIA ROMELIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 9/6/2013 10:00 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO** 06 SEP 2013  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 Cabrera Tizoz Narcisca  
 RECAUDACIÓN

*[Handwritten signature]*  
 RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105975

No. Certificación: 105975

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15208

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-41-19-000

Ubicado en: BARRIO 12 DE OCTUBRE CALLE 105 CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70,56 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1305750562 NAVARRETE TOMALA HERNAN Y GABRIEL D/ASORNO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4233,60
CONSTRUCCIÓN:	4973,63
	<hr/>
	9207,23

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del predio actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



92.07  
 27.62  
 -----  
 119.69  
 28.00  
 -----  
 147.31

*[Signature]*  
 Impreso por: MARIS REYES 04/09/2013 16:29:19  
 CODIGO DE BARRAS: 105975  
 AS: [illegible]  
 OFICINA DE [illegible]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA  
USD 1:25

Nº 59806

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
pertenciente a NAVARRETE TOMALA HERNAN Y GABRIEL D/ASORNO  
ubicada en BARRIO 12 DE OCTUBRE CALLE 105 CALLEJON  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
de \$9207.23 NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE CON 23/100 DOLARES asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIO DE MANTUA  
CANTON DE MANTUA

Manta, de del 20  
06 SEPTIEMBRE 2013

AFIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño  
Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19946-EP

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 09 de febrero de 2010  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2014119000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa de Derechos y Acciones de Un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta, Predio que mide diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) de frente por diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) de fondo, linderando así: **POR EL FRENTE:** Calle pública, **POR ATRAS Y UN COSTADO:** Propiedad de los mismos vendedores; y **POR EL OTRO COSTADO:** Callejón libre.  
**SOLVENCIA:** El predio descrito de los Derechos y Acciones se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.179	16/10/1984	2.731
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	720	21/03/2002	6.023

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 1984  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.731 - Folio Final: 2.733  
Número de Inscripción: 1.179 Número de Repertorio: 1.674  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de septiembre de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un predio y casa ubicado en la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036495	Mera Chavez Micaela	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036452	Pico Cedeño Mariana de Jesus	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036451	Sornoza Jose Agustin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036493	Roldan Mera Antonio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: CIZ

Se presenta el original  
CANTÓN DE MANTA

Ficha Registral: 19946

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 21 de marzo de 2002  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.023 - Folio Final: 6.030  
 Número de Inscripción: 720 Número de Repertorio: 1.303  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2001  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Por una parte el Sr. Ramón Hernán Navarrete Sosa y María Romelia Tomala Pinto, quienes compran a nombre y en representación de sus hijos menores de edad Hernan Augusto y Gabriel Alexander Navarrete Tomalá. un predio ubicado en la Parroquia tarqui del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036451	Sornoza Jose Agustin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036460	Navarrete Tomala Gabriel Alexander	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036459	Navarrete Tomala Hernan Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000036452	Pico Cedeño Mariana de Jesus	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000036456	Sornoza Pico Bella Narcisa	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000036457	Sornoza Pico Brenda Julieta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036455	Sornoza Pico Carlos Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036454	Sornoza Pico Luz Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000025862	Sornoza Pico Perlixsy Vetsabet	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036458	Sornoza Pico Vicenta Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036453	Sornoza Pico Wilber Javier	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1179	16-oct-1984	2731	2733

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:44:36 del lunes, 02 de septiembre de 2013

A petición de: *Romelia Tomala Pinto*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*  
 130596459-3

*COPIA QUE SE PRESENTA EN SU OFICINA*



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



*Jg. Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133312222  
 DIVORCIADO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO  
 RAUL TOMALA  
 AURA PINTO  
 MANTA 16/02/2009  
 15/02/2021  
 REN 0841364



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 130473755-2  
 TOMALA PINTO MARIA ROMELIA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 05 DICIEMBRE 1963  
 002 0192 00168 F  
 MANABI/MANTA  
 MANABI/MANTA

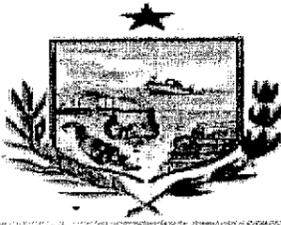


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 087  
 087 - 0004 1304737552  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 TOMALA PINTO MARIA ROMELIA  
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 MANTA TARQUI CENTRO DE ZONA  
 CANTON  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA  
 Ab...  
 NOTARIO



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó construcción H<sup>2</sup> - cubierta madera / zinc con un  
AREA DE 30,56 m<sup>2</sup> (1 planta) = unido.

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 04/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

AREA: J



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19946



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19946:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 09 de febrero de 2010*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2014119000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa de Derechos y Acciones de Un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta, Predio que mide diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) de frente por diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) de fondo, linderando así: **POR EL FRENTE:** Calle pública, **POR ATRAS Y UN COSTADO:** Propiedad de los mismos vendedores; y **POR EL OTRO COSTADO:** Callejón libre.  
**SOLVENCIA:** El predio descrito de los Derechos y Acciones se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

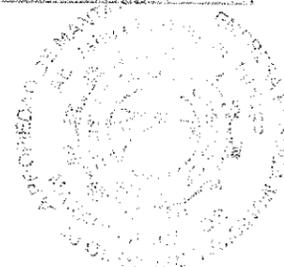
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.179	16/10/1984	2.731
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	720	21/03/2002	6.023

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: *martes, 16 de octubre de 1984*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.731 - Folio Final: 2.733  
Número de Inscripción: 1.179 Número de Repertorio: 1.674  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 26 de septiembre de 1984*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio y casa ubicado en la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036495	Mera Chavez Micaela	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036452	Pico Cedeño Mariana de Jesus	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036451	Sornoza Jose Agustin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036493	Roldan Mera Antonio	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **jueves, 21 de marzo de 2002**

Tomo: **1** Folio Inicial: **6.023** - Folio Final: **6.030**

Número de Inscripción: **720** Número de Repertorio: **1.303**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Montecristi**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 19 de octubre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Por una parte el Sr. Ramón Hernán Navarrete Sosa y María Romelia Tomala Pinto, quienes compran a nombre y en representación de sus hijos menores de edad Hernan Augusto y Gabriel Alexander Navarrete Tomalá. un predio ubicado en la Parroquia tarqui del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036451	Sornoza Jose Agustin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036460	Navarrete Tomala Gabriel Alexander	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000036459	Navarrete Tomala Hernan Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000036452	Pico Cedeño Mariana de Jesus	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000036456	Sornoza Pico Bella Narcisa	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000036457	Sornoza Pico Brenda Julieta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036455	Sornoza Pico Carlos Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036454	Sornoza Pico Luz Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000025862	Sornoza Pico Perlixys Vetsabet	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036458	Sornoza Pico Vicenta Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036453	Sornoza Pico Wilber Javier	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1179	16-oct-1984	2731	2733

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **9:44:36** del **lunes, 02 de septiembre de 2013**

A petición de: *Romelia Tomala Pinto*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *CleS*

Ficha Registral: 19946

Página: 2 de 2



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 30 de Agosto de 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. NAVARRETE TOMALA HERNAN AUGUSTO con numero de cedula 131346645-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO mantiene deuda con la Empresa.***

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

  
**CNEEL EP.**  
ATENCION AL CLIENTE  
**LORENA CEDEÑO**  
ATENCION AL CLIENTE